

**MINUTA DE REUNION DE
JUNTA DE PROYECTO
PROGRAMA DE DESARROLLO METROPOLITANO**

Lugar, fecha y hora de la consulta:	Vía Skype 09.00 hrs 11 de junio de 2020
Participantes:	• Alessandra Gallio, Concejal II MUNIGUATE • Irma Rodas, Directora Ejecutiva de Coop MUNIGUATE • Ana María Díaz, Representante Residente PNUD • Eduardo Mazariegos, Gerente PRODEME • Esmeralda Miranda, Asociada de Programa PNUD • Silvia Aragón, Asociada de Programa/Finanzas PNUD • Edgar Nájera, Gerente de Operaciones PNUD • Nely Herrera, Oficial de Monitoreo y Evaluación PNUD • Julio Martínez, Oficial de Programa PNUD
Nombre del Programa y/o Proyecto que será evaluado	Programa de Desarrollo Metropolitano PRODEME

Objetivo de la reunión

Celebrar la Junta de Proyecto de PRODEME para la aprobación de la Enmienda 1 del LOA y la Revisión Sustantiva S014 y POA 2020-2024 cumpliendo con lo establecido en el Reglamento de políticas y procedimientos del PNUD y con el inciso 4 del LOA firmado por ambas partes.

Agenda

1. Presentación del objetivo de la Enmienda y Revisión
2. ENMIENDA LOA (Razón de la Enmienda, Firma del Alcalde e incluir más temas)
3. REVISION SUSTANTIVA 14: Objetivo de la Revisión.
 - Extensión de la duración del Programa hasta diciembre 31 2024
 - Incremento en el presupuesto multianual y por lo tanto total del programa
 - Intercambio sobre la gestión de los diferentes contratos
4. Aprobación de la Revisión:
 - Integrantes de la Junta de Proyecto
5. VARIOS
 - a Actualización de avances del proyecto.
 - b. Revisión de gestión de riesgos
 - c. Lecciones aprendidas
 - d. Auditoría LOA 2019

Desarrollo de la reunión

La Representante Residente del PNUD, Sra. Ana María Díaz dio la bienvenida a los participantes de la reunión y manifestó su agrado de llevar a cabo esta Junta de Proyecto sobre todo por que significa continuar trabajando con un aliado tan importante como lo es la Municipalidad de Guatemala.

La señora Irma Rodas, Directora Ejecutiva de Cooperación de la MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA, añadió la alianza PNUD - MUNIGUATE es sumamente importante y están contentos por la renovación de la alianza. Además, agradeció todo el apoyo que han recibido de PNUD ante la situación de la pandemia de COVID 19 específicamente en la gestión para la importación de mascarillas y guantes para el personal de la Municipalidad.

Presentación de la Enmienda del LOA y de la Revisión

El Sr. Julio Martínez, Oficial de Programa del PNUD indicó que el objetivo de esta reunión es la ampliación del proyecto y a la vez agradeció la confianza con esta alianza y manifestó que es necesario regularizar dicha ampliación a través de los mecanismos corporativos del PNUD,

Explicó que el LOA tiene como propósito dejar constancia de la comisión que la Municipalidad de Guatemala le da al PNUD para la ejecución de los proyectos incluidos en los objetivos del PRODEME y procedió a presentar la nueva ampliación presupuestaria y la gestión de los contratos en ejecución.

Continuó explicando que con relación al programa de Movilidad Urbana se está haciendo un estudio para incluir equipo mecanizado para la limpieza de la ciudad; además, se está preparando una nueva licitación de limpia y verde para que inicie en noviembre 2020. Con relación al tema de combustible, indicó que actualmente se utiliza combustible ULSD de la mejor calidad y que el contrato está vigente con la empresa hasta abril 2021, aunque se están buscando alternativas para la no utilización de combustibles fósiles. También se introduce en este nuevo período, la adquisición de mezcla asfáltica para el mantenimiento y reparación de calles.

En cuanto a Medio Ambiente, se continúa con el arrendamiento de maquinaria pesada, contrato que está en ejecución hasta febrero 2021. Para hacer un nuevo proceso de arrendamiento de maquinaria, ya se tienen identificadas una serie de lecciones aprendidas para mejorar las condiciones contractuales por lo que se ha iniciado la revisión de las especificaciones técnicas para un nuevo contrato que inicie a principios de marzo 2021.

En fortalecimiento institucional se tiene previsto continuar con la certificación SAP y la migración de SAP a otro ambiente, el contrato actual termina a finales de junio 2020. Adicionalmente se extenderán los contratos del personal Service Contract y se contratarán algunas asistencias técnicas especializadas que se requieran.

Avances Auditoría LOA 2019

Se dio a conocer el avance del ejercicio de auditoría DIM que se está llevando a cabo, el cual es un ejercicio sano y bueno y no exime a la auditoría anual que se hace a la parte NIM.

Lecciones Aprendidas

El Sr. Martinez presentó el tema de Lecciones Aprendidas y resaltó que en cuanto a Limpia y Verde se tuvo dos casos de rescisión de contratos: el de HERCO e IMEXOS y que a raíz del cese de contratos de ambas empresas hubo necesidad de ampliar contratos de otra empresa, COSEVISA, para cubrir estos vacíos, por lo que derivado de esta experiencia se han afinado las medidas contractuales para el nuevo proceso del programa Limpia y Verde.

Eduardo Mazariegos, Gerente de PRODEME compartió que como parte de las lecciones aprendidas le tocó exponer a la oposición en el Concejo Municipal la necesidad de la aprobación del LOA, y esta experiencia fue muy interesante, sobre todo por la satisfacción mostrada por uno de los concejales quien expresó que tener la ventaja de realizar los contratos a través del PNUD le genera la confianza de que éstos son manejados con transparencia y agilidad.

Ana María Díaz manifestó su agrado con el tema de las lecciones aprendidas dado que son solo para mejorar.

Reflexión sobre COVID 19

Ana María Díaz añadió que se debe reflexionar sobre el papel de PRODEME ante la pandemia, el tema de pequeñas estructuras, no solo del cuidado de los trabajadores sino también reactivación económica, considera que en la implementación deberíamos tener el tema incluido de una vez en la revisión.

Julio Martínez explicó que se le envió carta a las empresas para que tomen acción en cuanto al protocolo del MSPAS sobre COVID 19, también en las especificaciones técnicas de Limpia y Verde se incluyó el tema COVID y en el de maquinaria y combustible.

Irma Rodas mencionó que todos los recolectores de basura son población en riesgo y que se debe evitar que los derechos de todos los trabajadores se vulneren, considera que debería de haber anexos a los contratos y que se firmen en donde estén los protocolos para que los empresarios se comprometan a salvaguardar a todos los trabajadores y esto redundaría en beneficio de toda la ciudadanía. Otro tema preocupante es la movilidad del personal que debería ser bajo las más estrictas condiciones.

Eduardo Mazariegos, indicó que gracias a que el PNUD notificó a los contratistas de que era necesario tomar medidas inmediatas, PRODEME también tuvo una reunión con todos los contratistas para informarles de los protocolos que está llevando a cabo MUNIGUATE para la reincorporación a las labores, y como es un período largo mientras sale la vacuna, una importante decisión fue incluirlos a ellos como propietarios para que tomen conciencia del apoyo que deben dar a sus trabajadores cumpliendo con protocolos del MSPAS y ellos como contratistas lo han asumido muy bien.

Julio Martínez señaló que lo importante es que las empresas paguen a tiempo la planilla del IGSS para que los trabajadores puedan acceder a ese servicio y que los trabajadores conserven su trabajo en caso de contagio.

Comentarios de los participantes

Nely Herrera intervino para felicitar al proyecto por todos los avances, por la revisión y ampliación, por enfrentar todos los riesgos y lecciones aprendidas. Es importante que la Municipalidad se sienta acompañada por el PNUD para llevar a cabo este proyecto tan importante.

Alessandra Gallio mencionó que ya tiene firmado el LOA y lo enviará para firma de PNUD. Indicó que con el tema de combustible puede haber una baja, aunque no se ha definido nada, porque el Gobierno dice que posiblemente pueda financiar el combustible, con el fideicomiso de transporte, con el objetivo de poder generar más ingresos porque la EMT no tiene ingresos para poderlo pagar, pero no se tiene nada oficial.

Ana María Díaz aclaró que no pasa nada si no se compra combustible unos meses porque como es un contrato LTA no tiene un monto definido; sin embargo, Julio Martínez mencionó que como la empresa tiene una garantía bancaria con el PNUD puede que no le convenga el cambio a la empresa. Alessandra Gallio le informará al PNUD sobre este tema para informarlo a la empresa en caso este cambio se dé.

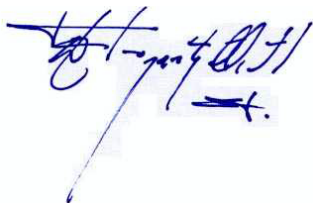
Silvia Aragón informó que ya con el LOA firmado y la aprobación de la Junta a la revisión, se puede proceder a formalizar la revisión sustantiva.

Acuerdos del Comité

Los miembros de la Junta de Proyecto acuerdan aprobar la Enmienda 1 de LOA y la Revisión Sustantiva S04 con el propósito de:

- a) Extender la duración del Programa al 31 de diciembre de 2024 con base en la Enmienda 1 del LOA
- b) incrementar el presupuesto multianual (2020-2024) en US\$131,117,957.00 para cumplir con los compromisos establecidos en el marco del acuerdo "Support to NIM" y actividades NIM.

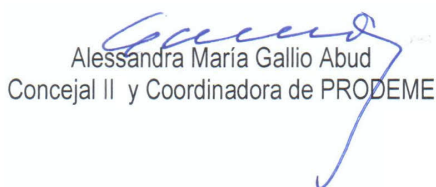
Firmas:



Eduardo Mazariegos
Gerente PRODEME



Nely Herrera
Oficial de Monitoreo y Evaluación PNUD

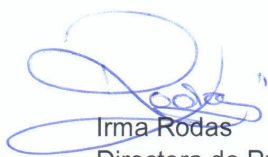


Alessandra Maria Gallio Abud
Concejal II y Coordinadora de PRODEME



Julio Roberto Martínez Figueroa

Julio Martínez
Oficial de Programa PNUD



Irma Rodas
Directora de Prodeme



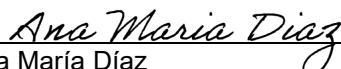
Esmeralda Miranda
Asociada de Programa PNUD



Silvia Aragón
Asociada Programa/Finanzas PNUD



Edgar Nájera
Gerente de Finanzas PNUD



Ana María Díaz
Representante Residente PNUD